

5; un conservador, 2; H. H., 2; J. P., 1; un cana- lejaista, 1; ocho católicos, 750; doña Isabel de la Lama, 6; don Manuel G. Trejeda, 10; doña Agapita Nuño, 2; don Víctor Santamaría, 0,50; un sacerdote, 8; don Juan Riva, 1; don Pedro Saldaña Lavín, 5; don Isidoro Bartolomé, 1; don Francisco García del Campo, 1; don Francisco Pareda Río, 1; tres sirvientes, 1; don Andrés Kasso, 2; don Juan Aldasoro, 5; don Luis Aldasoro, 5; don Sinforiano Ródenas, 10; don Manuel Cuesta, 25; don José R. Sojo, 5; don Manuel Arana, 2; una familia católica, 2; don Gregorio Pereda, 1; don Balbino Díaz, 1; don Natalio Madrazo, 0,50; un suscriptor, 5; doña Manuela Cuervo de la Cruz, 8; don Pedro Naranjo de la Vega Inclán, 5; don Luis Noreña de la Vega Inclán, 5; X, 2; don Cayetano Sánchez, 1; don Juan M. Bezanilla, 2; el señor Santiago, 1; doña María Redonet, 25; señor capellán de Sardinero, 1; don Basilio Díaz, 0,50; don Pedro Bezanilla, 2; don Remigio Bezanilla, 1; un caballero, 0,50; una católica, 2.

Pueblo de Llaño
Don Jesús Sáiz Trevilla, ecónomo, 1; don José Castanedo, 1; don Antonio Presmanes, 1; don David Sáiz Trevilla, 0,50; don Emeterio Agudo, 0,25; don Simón Presmanes, 0,25; don Simón Sáiz U. 6, 0,40; don Bernardino del Río, 0,30; don Faustino Soano, 0,50; don Pedro Llaño, 0,25; don Eugenio Llaño, 0,25; don Modesto Agudo, 0,25; don Lorenzo Agudo, 0,25; don Se- guando Carrera, 0,10; doña Juana Agudo, 0,50; don Alejo Soana 0,50; doña Petra Llaño, 0,10. —Suma y sigue, 1.522,70 pesetas.

Compañía ferrocarril Cantábrico
Resuman de los productos obtenidos por referida Compañía en los meses que á continuación se expresan:
Productos en el mes de septiembre de 1910, pesetas 187.349,92
Ídem en igual mes del año anterior, pesetas 153.455,77.
Diferencia, aumento, 33.894,15.
Productos en el año de 1910, 1.441.862,29 pesetas.
Ídem en igual período del año anterior, pe- setas 1.293.078,43.
Diferencia, aumento, 148.783,81 pesetas.

VICENTE AGUINACO
COULISTA
Consulta de diez a una.—Blanca, 40

Alianzas francesas
A las siete de la tarde del domingo en el salón del Instituto Carbal, se celebró delante de un numeroso y distinguido público el acto de apertura de curso de la «Alianza fran- cesa» 1910 á 1911 para la enseñanza gratuita del idioma francés, bajo la presidencia del señor alcalde.

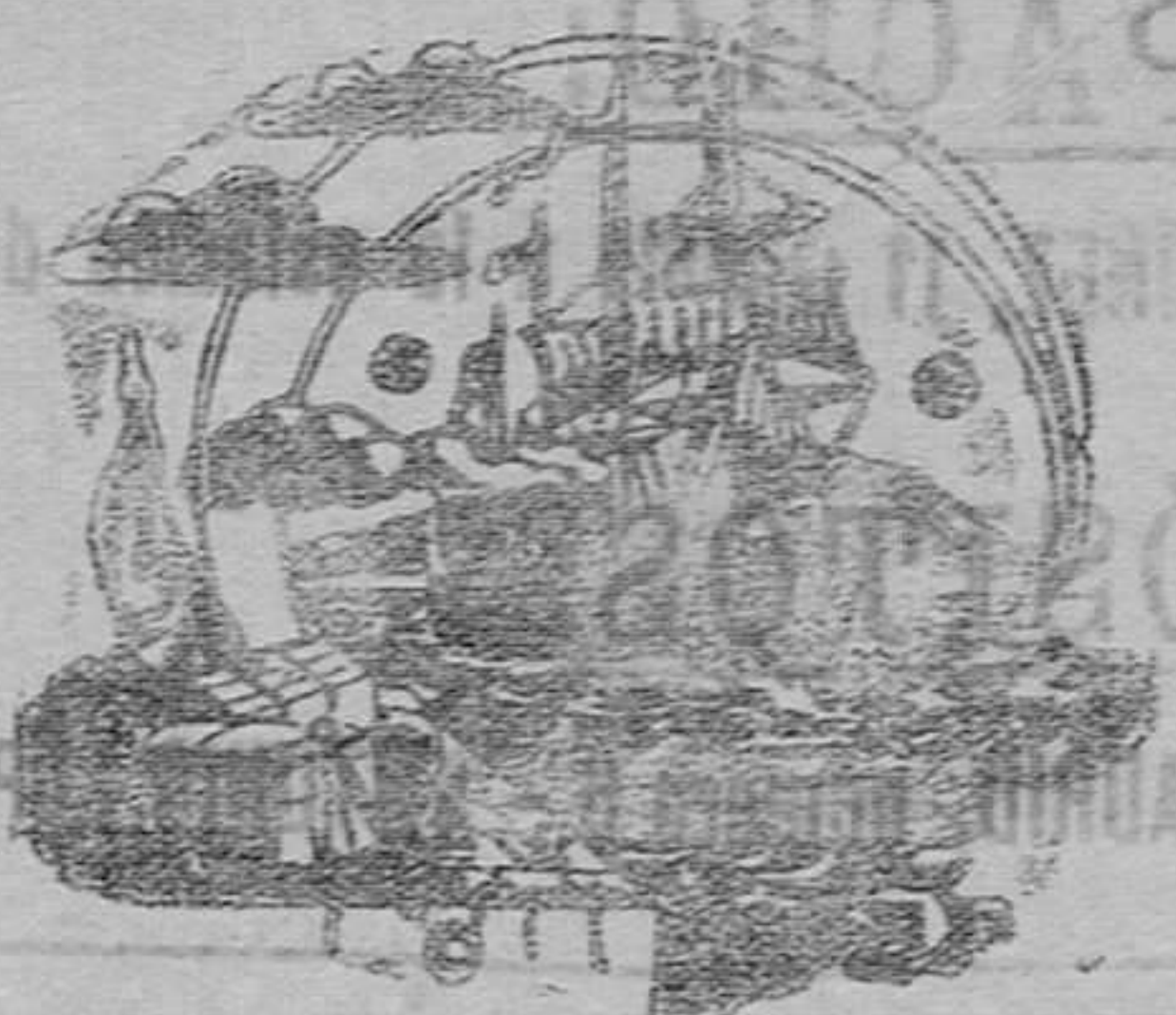
Una indisposición no permitió asistir al acto al señor cónsul de Francia, y un viaje á Monsiur Pasquer, presidente, y el comité de la «Alianza» en Santander estaba representa- do por sus dos vicepresidentes, Mr. Paul Alban, director de las fábricas de Solvay en Barreda y don Julián Fresnado, el tesorero de la Asociación Mr. Jagou y el secretario y profe- sor Mr. d'Herr.

Terminó el señor Fresnado su discurso en- señando como se merecen los méritos de la Alianza, en su labor educadora, haciendo constar que el número de alumnos matricula- dos en el año anterior ascendió á 76, habien- do 44 terminado el curso entero, y encontrán- dose con un número de 14 alumnos hablan- do satisfactoriamente el idioma.

Acto continuo se procedió al reparto de premios, habiendo obtenido el primer premio de honor para el curso superior don José An- tonio Gallat, y para el curso medio don León Aztorres.

Seguidamente el señor alcalde, dando las gracias al Comité de la Alianza y á sus asocia- dos por su labor en favor del pueblo que representa, declaró abierto el curso de 1910 á 1911, cuya matrícula quedará abierta hasta el 31 de octubre.

Tor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de casa á casa, San Francisco, 1, 2 y 3, 4 y 5, 6 y 7, 8 y 9, 10 y 11, 12 y 13, 14 y 15, 16 y 17, 18 y 19, 20 y 21, 22 y 23, 24 y 25, 26 y 27, 28 y 29, 30 y 31, 32 y 33, 34 y 35, 36 y 37, 38 y 39, 40 y 41, 42 y 43, 44 y 45, 46 y 47, 48 y 49, 50 y 51, 52 y 53, 54 y 55, 56 y 57, 58 y 59, 60 y 61, 62 y 63, 64 y 65, 66 y 67, 68 y 69, 70 y 71, 72 y 73, 74 y 75, 76 y 77, 78 y 79, 80 y 81, 82 y 83, 84 y 85, 86 y 87, 88 y 89, 90 y 91, 92 y 93, 94 y 95, 96 y 97, 98 y 99, 100 y 101, 102 y 103, 104 y 105, 106 y 107, 108 y 109, 110 y 111, 112 y 113, 114 y 115, 116 y 117, 118 y 119, 120 y 121, 122 y 123, 124 y 125, 126 y 127, 128 y 129, 130 y 131, 132 y 133, 134 y 135, 136 y 137, 138 y 139, 140 y 141, 142 y 143, 144 y 145, 146 y 147, 148 y 149, 150 y 151, 152 y 153, 154 y 155, 156 y 157, 158 y 159, 160 y 161, 162 y 163, 164 y 165, 166 y 167, 168 y 169, 170 y 171, 172 y 173, 174 y 175, 176 y 177, 178 y 179, 180 y 181, 182 y 183, 184 y 185, 186 y 187, 188 y 189, 190 y 191, 192 y 193, 194 y 195, 196 y 197, 198 y 199, 200 y 201, 202 y 203, 204 y 205, 206 y 207, 208 y 209, 210 y 211, 212 y 213, 214 y 215, 216 y 217, 218 y 219, 220 y 221, 222 y 223, 224 y 225, 226 y 227, 228 y 229, 230 y 231, 232 y 233, 234 y 235, 236 y 237, 238 y 239, 240 y 241, 242 y 243, 244 y 245, 246 y 247, 248 y 249, 250 y 251, 252 y 253, 254 y 255, 256 y 257, 258 y 259, 260 y 261, 262 y 263, 264 y 265, 266 y 267, 268 y 269, 270 y 271, 272 y 273, 274 y 275, 276 y 277, 278 y 279, 280 y 281, 282 y 283, 284 y 285, 286 y 287, 288 y 289, 290 y 291, 292 y 293, 294 y 295, 296 y 297, 298 y 299, 300 y 301, 302 y 303, 304 y 305, 306 y 307, 308 y 309, 310 y 311, 312 y 313, 314 y 315, 316 y 317, 318 y 319, 320 y 321, 322 y 323, 324 y 325, 326 y 327, 328 y 329, 330 y 331, 332 y 333, 334 y 335, 336 y 337, 338 y 339, 340 y 341, 342 y 343, 344 y 345, 346 y 347, 348 y 349, 350 y 351, 352 y 353, 354 y 355, 356 y 357, 358 y 359, 360 y 361, 362 y 363, 364 y 365, 366 y 367, 368 y 369, 370 y 371, 372 y 373, 374 y 375, 376 y 377, 378 y 379, 380 y 381, 382 y 383, 384 y 385, 386 y 387, 388 y 389, 390 y 391, 392 y 393, 394 y 395, 396 y 397, 398 y 399, 400 y 401, 402 y 403, 404 y 405, 406 y 407, 408 y 409, 410 y 411, 412 y 413, 414 y 415, 416 y 417, 418 y 419, 420 y 421, 422 y 423, 424 y 425, 426 y 427, 428 y 429, 430 y 431, 432 y 433, 434 y 435, 436 y 437, 438 y 439, 440 y 441, 442 y 443, 444 y 445, 446 y 447, 448 y 449, 450 y 451, 452 y 453, 454 y 455, 456 y 457, 458 y 459, 460 y 461, 462 y 463, 464 y 465, 466 y 467, 468 y 469, 470 y 471, 472 y 473, 474 y 475, 476 y 477, 478 y 479, 480 y 481, 482 y 483, 484 y 485, 486 y 487, 488 y 489, 490 y 491, 492 y 493, 494 y 495, 496 y 497, 498 y 499, 500 y 501, 502 y 503, 504 y 505, 506 y 507, 508 y 509, 510 y 511, 512 y 513, 514 y 515, 516 y 517, 518 y 519, 520 y 521, 522 y 523, 524 y 525, 526 y 527, 528 y 529, 530 y 531, 532 y 533, 534 y 535, 536 y 537, 538 y 539, 540 y 541, 542 y 543, 544 y 545, 546 y 547, 548 y 549, 550 y 551, 552 y 553, 554 y 555, 556 y 557, 558 y 559, 560 y 561, 562 y 563, 564 y 565, 566 y 567, 568 y 569, 570 y 571, 572 y 573, 574 y 575, 576 y 577, 578 y 579, 580 y 581, 582 y 583, 584 y 585, 586 y 587, 588 y 589, 590 y 591, 592 y 593, 594 y 595, 596 y 597, 598 y 599, 600 y 601, 602 y 603, 604 y 605, 606 y 607, 608 y 609, 610 y 611, 612 y 613, 614 y 615, 616 y 617, 618 y 619, 620 y 621, 622 y 623, 624 y 625, 626 y 627, 628 y 629, 630 y 631, 632 y 633, 634 y 635, 636 y 637, 638 y 639, 640 y 641, 642 y 643, 644 y 645, 646 y 647, 648 y 649, 650 y 651, 652 y 653, 654 y 655, 656 y 657, 658 y 659, 660 y 661, 662 y 663, 664 y 665, 666 y 667, 668 y 669, 670 y 671, 672 y 673, 674 y 675, 676 y 677, 678 y 679, 680 y 681, 682 y 683, 684 y 685, 686 y 687, 688 y 689, 690 y 691, 692 y 693, 694 y 695, 696 y 697, 698 y 699, 700 y 701, 702 y 703, 704 y 705, 706 y 707, 708 y 709, 710 y 711, 712 y 713, 714 y 715, 716 y 717, 718 y 719, 720 y 721, 722 y 723, 724 y 725, 726 y 727, 728 y 729, 730 y 731, 732 y 733, 734 y 735, 736 y 737, 738 y 739, 740 y 741, 742 y 743, 744 y 745, 746 y 747, 748 y 749, 750 y 751, 752 y 753, 754 y 755, 756 y 757, 758 y 759, 760 y 761, 762 y 763, 764 y 765, 766 y 767, 768 y 769, 770 y 771, 772 y 773, 774 y 775, 776 y 777, 778 y 779, 780 y 781, 782 y 783, 784 y 785, 786 y 787, 788 y 789, 790 y 791, 792 y 793, 794 y 795, 796 y 797, 798 y 799, 800 y 801, 802 y 803, 804 y 805, 806 y 807, 808 y 809, 810 y 811, 812 y 813, 814 y 815, 816 y 817, 818 y 819, 820 y 821, 822 y 823, 824 y 825, 826 y 827, 828 y 829, 830 y 831, 832 y 833, 834 y 835, 836 y 837, 838 y 839, 840 y 841, 842 y 843, 844 y 845, 846 y 847, 848 y 849, 850 y 851, 852 y 853, 854 y 855, 856 y 857, 858 y 859, 860 y 861, 862 y 863, 864 y 865, 866 y 867, 868 y 869, 870 y 871, 872 y 873, 874 y 875, 876 y 877, 878 y 879, 880 y 881, 882 y 883, 884 y 885, 886 y 887, 888 y 889, 890 y 891, 892 y 893, 894 y 895, 896 y 897, 898 y 899, 900 y 901, 902 y 903, 904 y 905, 906 y 907, 908 y 909, 910 y 911, 912 y 913, 914 y 915, 916 y 917, 918 y 919, 920 y 921, 922 y 923, 924 y 925, 926 y 927, 928 y 929, 930 y 931, 932 y 933, 934 y 935, 936 y 937, 938 y 939, 940 y 941, 942 y 943, 944 y 945, 946 y 947, 948 y 949, 950 y 951, 952 y 953, 954 y 955, 956 y 957, 958 y 959, 960 y 961, 962 y 963, 964 y 965, 966 y 967, 968 y 969, 970 y 971, 972 y 973, 974 y 975, 976 y 977, 978 y 979, 980 y 981, 982 y 983, 984 y 985, 986 y 987, 988 y 989, 990 y 991, 992 y 993, 994 y 995, 996 y 997, 998 y 999, 1000 y 1001, 1002 y 1003, 1004 y 1005, 1006 y 1007, 1008 y 1009, 1010 y 1011, 1012 y 1013, 1014 y 1015, 1016 y 1017, 1018 y 1019, 1020 y 1021, 1022 y 1023, 1024 y 1025, 1026 y 1027, 1028 y 1029, 1030 y 1031, 1032 y 1033, 1034 y 1035, 1036 y 1037, 1038 y 1039, 1040 y 1041, 1042 y 1043, 1044 y 1045, 1046 y 1047, 1048 y 1049, 1050 y 1051, 1052 y 1053, 1054 y 1055, 1056 y 1057, 1058 y 1059, 1060 y 1061, 1062 y 1063, 1064 y 1065, 1066 y 1067, 1068 y 1069, 1070 y 1071, 1072 y 1073, 1074 y 1075, 1076 y 1077, 1078 y 1079, 1080 y 1081, 1082 y 1083, 1084 y 1085, 1086 y 1087, 1088 y 1089, 1090 y 1091, 1092 y 1093, 1094 y 1095, 1096 y 1097, 1098 y 1099, 1100 y 1101, 1102 y 1103, 1104 y 1105, 1106 y 1107, 1108 y 1109, 1110 y 1111, 1112 y 1113, 1114 y 1115, 1116 y 1117, 1118 y 1119, 1120 y 1121, 1122 y 1123, 1124 y 1125, 1126 y 1127, 1128 y 1129, 1130 y 1131, 1132 y 1133, 1134 y 1135, 1136 y 1137, 1138 y 1139, 1140 y 1141, 1142 y 1143, 1144 y 1145, 1146 y 1147, 1148 y 1149, 1150 y 1151, 1152 y 1153, 1154 y 1155, 1156 y 1157, 1158 y 1159, 1160 y 1161, 1162 y 1163, 1164 y 1165, 1166 y 1167, 1168 y 1169, 1170 y 1171, 1172 y 1173, 1174 y 1175, 1176 y 1177, 1178 y 1179, 1180 y 1181, 1182 y 1183, 1184 y 1185, 1186 y 1187, 1188 y 1189, 1190 y 1191, 1192 y 1193, 1194 y 1195, 1196 y 1197, 1198 y 1199, 1200 y 1201, 1202 y 1203, 1204 y 1205, 1206 y 1207, 1208 y 1209, 1210 y 1211, 1212 y 1213, 1214 y 1215, 1216 y 1217, 1218 y 1219, 1220 y 1221, 1222 y 1223, 1224 y 1225, 1226 y 1227, 1228 y 1229, 1230 y 1231, 1232 y 1233, 1234 y 1235, 1236 y 1237, 1238 y 1239, 1240 y 1241, 1242 y 1243, 1244 y 1245, 1246 y 1247, 1248 y 1249, 1250 y 1251, 1252 y 1253, 1254 y 1255, 1256 y 1257, 1258 y 1259, 1260 y 1261, 1262 y 1263, 1264 y 1265, 1266 y 1267, 1268 y 1269, 1270 y 1271, 1272 y 1273, 1274 y 1275, 1276 y 1277, 1278 y 1279, 1280 y 1281, 1282 y 1283, 1284 y 1285, 1286 y 1287, 1288 y 1289, 1290 y 1291, 1292 y 1293, 1294 y 1295, 1296 y 1297, 1298 y 1299, 1300 y 1301, 1302 y 1303, 1304 y 1305, 1306 y 1307, 1308 y 1309, 1310 y 1311, 1312 y 1313, 1314 y 1315, 1316 y 1317, 1318 y 1319, 1320 y 1321, 1322 y 1323, 1324 y 1325, 1326 y 1327, 1328 y 1329, 1330 y 1331, 1332 y 1333, 1334 y 1335, 1336 y 1337, 1338 y 1339, 1340 y 1341, 1342 y 1343, 1344 y 1345, 1346 y 1347, 1348 y 1349, 1350 y 1351, 1352 y 1353, 1354 y 1355, 1356 y 1357, 1358 y 1359, 1360 y 1361, 1362 y 1363, 1364 y 1365, 1366 y 1367, 1368 y 1369, 1370 y 1371, 1372 y 1373, 1374 y 1375, 1376 y 1377, 1378 y 1379, 1380 y 1381, 1382 y 1383, 1384 y 1385, 1386 y 1387, 1388 y 1389, 1390 y 1391, 1392 y 1393, 1394 y 1395, 1396 y 1397, 1398 y 1399, 1400 y 1401, 1402 y 1403, 1404 y 1405, 1406 y 1407, 1408 y 1409, 1410 y 1411, 1412 y 1413, 1414 y 1415, 1416 y 1417, 1418 y 1419, 1420 y 1421, 1422 y 1423, 1424 y 1425, 1426 y 1427, 1428 y 1429, 1430 y 1431, 1432 y 1433, 1434 y 1435, 1436 y 1437, 1438 y 1439, 1440 y 1441, 1442 y 1443, 1444 y 1445, 1446 y 1447, 1448 y 1449, 1450 y 1451, 1452 y 1453, 1454 y 1455, 1456 y 1457, 1458 y 1459, 1460 y 1461, 1462 y 1463, 1464 y 1465, 1466 y 1467, 1468 y 1469, 1470 y 1471, 1472 y 1473, 1474 y 1475, 1476 y 1477, 1478 y 1479, 1480 y 1481, 1482 y 1483, 1484 y 1485, 1486 y 1487, 1488 y 1489, 1490 y 1491, 1492 y 1493, 1494 y 1495, 1496 y 1497, 1498 y 1499, 1500 y 1501, 1502 y 1503, 1504 y 1505, 1506 y 1507, 1508 y 1509, 1510 y 1511, 1512 y 1513, 1514 y 1515, 1516 y 1517, 1518 y 1519, 1520 y 1521, 1522 y 1523, 1524 y 1525, 1526 y 1527, 1528 y 1529, 1530 y 1531, 1532 y 1533, 1534 y 1535, 1536 y 1537, 1538 y 1539, 1540 y 1541, 1542 y 1543, 1544 y 1545, 1546 y 1547, 1548 y 1549, 1550 y 1551, 1552 y 1553, 1554 y 1555, 1556 y 1557, 1558 y 1559, 1560 y 1561, 1562 y 1563, 1564 y 1565, 1566 y 1567, 1568 y 1569, 1570 y 1571, 1572 y 1573, 1574 y 1575, 1576 y 1577, 1578 y 1579, 1580 y 1581, 1582 y 1583, 1584 y 1585, 1586 y 1587, 1588 y 1589, 1590 y 1591, 1592 y 1593, 1594 y 1595, 1596 y 1597, 1598 y 1599, 1600 y 1601, 1602 y 1603, 1604 y 1605, 1606 y 1607, 1608 y 1609, 1610 y 1611, 1612 y 1613, 1614 y 1615, 1616 y 1617, 1618 y 1619, 1620 y 1621, 1622 y 1623, 1624 y 1625, 1626 y 1627, 1628 y 1629, 1630 y 1631, 1632 y 1633, 1634 y 1635, 1636 y 1637, 1638 y 1639, 1640 y 1641, 1642 y 1643, 1644 y 1645, 1646 y 1647, 1648 y 1649, 1650 y 1651, 1652 y 1653, 1654 y 1655, 1656 y 1657, 1658 y 1659, 1660 y 1661, 1662 y 1663, 1664 y 1665, 1666 y 1667, 1668 y 1669, 1670 y 1671, 1672 y 1673, 1674 y 1675, 1676 y 1677, 1678 y 1679, 1680 y 1681, 1682 y 1683, 1684 y 1685, 1686 y 1687, 1688 y 1689, 1690 y 1691, 1692 y 1693, 1694 y 1695, 1696 y 1697, 1698 y 1699, 1700 y 1701, 1702 y 1703, 1704 y 1705, 1706 y 1707, 1708 y 1709, 1710 y 1711, 1712 y 1713, 1714 y 1715, 1716 y 1717, 1718 y 1719, 1720 y 1721, 1722 y 1723, 1724 y 1725, 1726 y 1727, 1728 y 1729, 1730 y 1731, 1732 y 1733, 1734 y 1735, 1736 y 1737, 1738 y 1739, 1740 y 1741, 1742 y 1743, 1744 y 1745, 1746 y 1747, 1748 y 1749, 1750 y 1751, 1752 y 1753, 1754 y 1755, 1756 y 1757, 1758 y 1759, 1760 y 1761, 1762 y 1763, 1764 y 1765, 1766 y 1767, 1768 y 1769, 1770 y 1771, 1772 y 1773, 1774 y 1775, 1776 y 1777, 1778 y 1779, 1780 y 1781, 1782 y 1783, 1784 y 1785, 1786 y 1787, 1788 y 1789, 1790 y 1791, 1792 y 1793, 1794 y 1795, 1796 y 1797, 1798 y 1799, 1800 y 1801, 1802 y 1803, 1804 y 1805, 1806 y 1807, 1808 y 1809, 1810 y 1811, 1812 y 1813, 1814 y 1815, 1816 y 1817, 1818 y 1819, 1820 y 1821, 1822 y 1823, 1824 y 1825, 1826 y 1827, 1828 y 1829, 1830 y 1831, 1832 y 1833, 1834 y 1835, 1836 y 1837, 1838 y 1839, 1840 y 1841, 1842 y 1843, 1844 y 1845, 1846 y 1847, 1848 y 1849, 1850 y 1851, 1852 y 1853, 1854 y 1855, 1856 y 1857, 1858 y 1859, 1860 y 1861, 1862 y 1863, 1864 y 1865, 1866 y 1867, 1868 y 1869, 1870 y 1871, 1872 y 1873, 1874 y 1875, 1876 y 1877, 1878 y 1879, 1880 y 1881, 1882 y 1883, 1884 y 1885, 1886 y 1887, 1888 y 1889, 1890 y 1891, 1892 y 1893, 1894 y 1895, 1896 y 1897, 1898 y 1899, 1900 y 1901, 1902 y 1903, 1904 y 1905, 1906 y 1907, 1908 y 1909, 1910 y 1911, 1912 y 1913, 1914 y 1915, 1916 y 1917, 1918 y 1919, 1920 y 1921, 1922 y 1923, 1924 y 1925, 1926 y 1927, 1928 y 1929, 1930 y 1931, 1932 y 1933, 1934 y 1935, 1936 y 1937, 1938 y 1939, 1940 y 1941, 1942 y 1943, 1944 y 1945, 1946 y 1947, 1948 y 1949, 1950 y 1951, 1952 y 1953, 1954 y 1955, 1956 y 1957, 1958 y 1959, 1960 y 1961, 1962 y 1963, 1964 y 1965, 1966 y 1967, 1968 y 1969, 1970 y 1971, 1972 y 1973, 1974 y 1975



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde,

EL DÍA 30 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPORE

ALFONSO XIII

su capitán, don José Oyabide

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 360, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 350 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el día 10 de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPORE

Ciudad de Cádiz

su capitán don Luis Sepelana

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE! SA- TRUSTIGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, así como para Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y más de impuestos. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPA- ÑIA, 85—TELEFONO NUM. 65.



VINO DE PEPTONA ORTIGA

Premiado con medalla de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1903

Da tonalidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, así como el reconstruyente de hierro.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran- de escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Lineas de Filipinas

Tres viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Cera- ja, Vique, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 de Enero, 5 de Febrero, 5 de Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directa- mente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Ma- nila cada cuatro meses, 6 de Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Dic- iembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguien- do el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

Lineas de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directa- mente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Lineas de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Mála- ga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Ocaña, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbor- do en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las Compañías de nave- gación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con- valescentes directos. También carga para Manzanillo y Oro, con transbordo en Cu- maná, para Cumaná, Maripán y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Lineas de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 1 para Montevideo, el 8 de cada mes para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con las líneas de Galicia y Servid de España.

Lineas de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 21, y de Cádiz el 23, directamente para Fátima, Ombayna, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Te- nerife, para emprender el viaje de regreso el día 14 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona, saliendo el 3 de cada mes.

Lineas de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 29 y sal- iendo de Cádiz el 29, directamente para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea, Regreso de Fer- nando Poo el 26 de Febrero y saliendo nuevamente cada dos meses, haciendo las mis- mas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Lineas de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

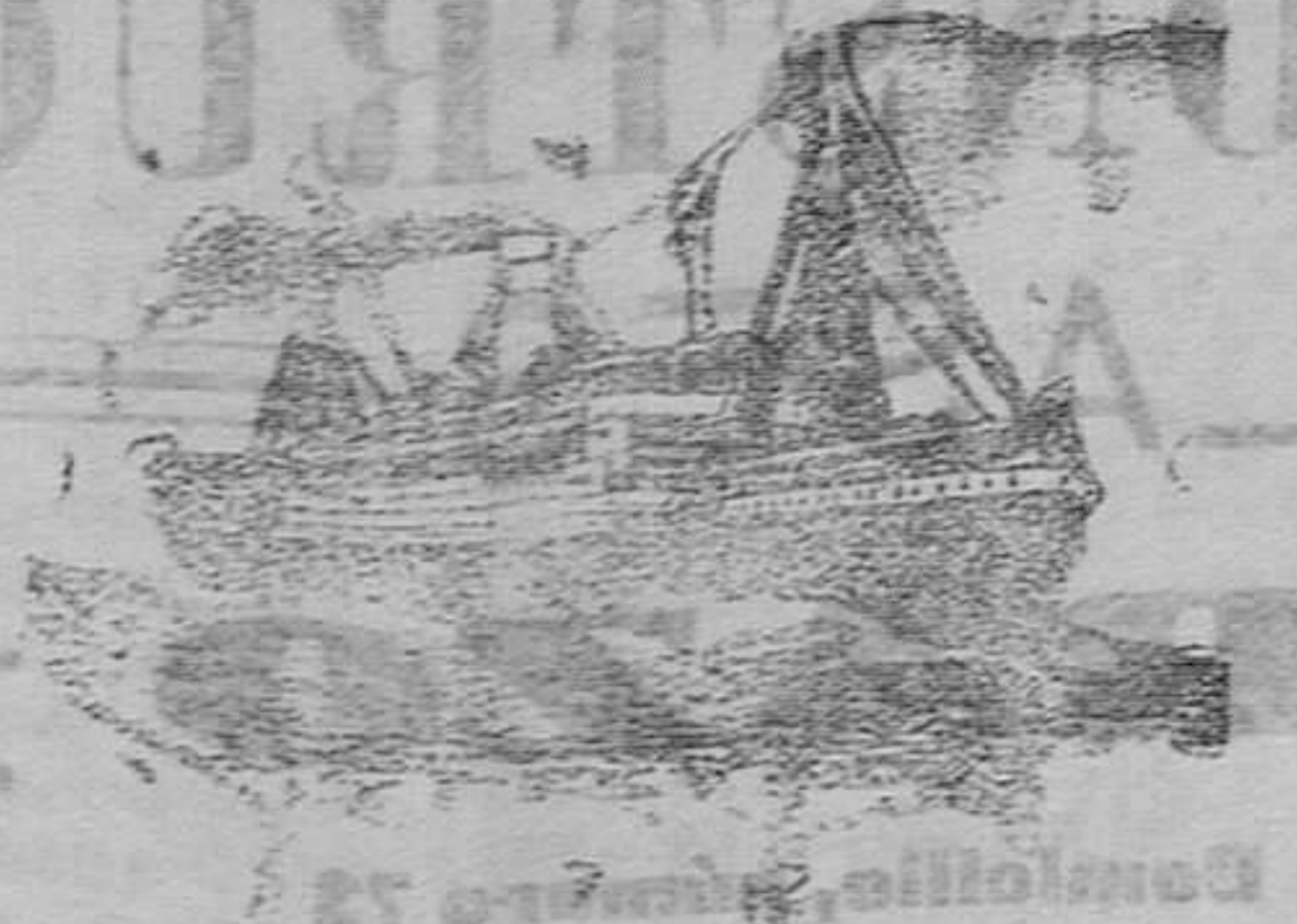
En los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por car- rones de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puer- tos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las ma- rchandas que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Co- mercio y Obras Públicas, de 15 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mis- mo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que de estos Servicios tiene esta sociedad a cargo, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entre- gados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer el extranjero.

Lineas de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tam- pico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, di- rectamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Colombia y Cúcuta con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también rebajas en el transporte para pasajeros de ida y vuelta. Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combi- nación con el ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPA- ÑIA, 85—TELEFONO NUM. 65.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

- 20 de octubre, vapor FURST BISMARCK
- 3 de noviembre, vapor CORCOVADO
- 20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
- 3 de diciembre, vapor YPIRANGA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

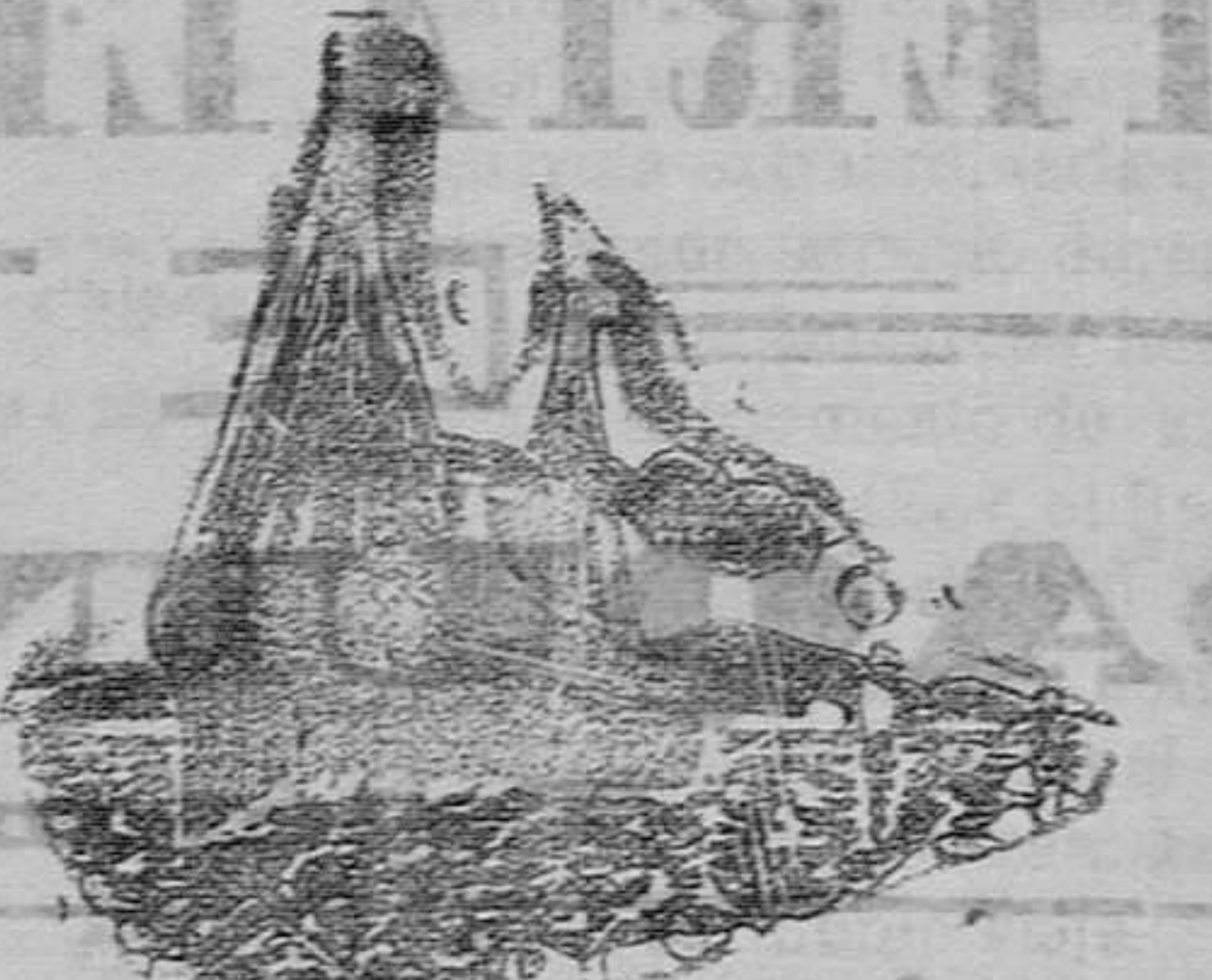
Precios de TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico, 250 y 5 de gastos de desembarque

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.,
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pareda, 29, entresuelo.—Teléfono 102



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Champagne

y el 6 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

La Navarre

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 27 de OCTUBRE el vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Ford y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La comida es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos.-Muelle, 132



Hamburg - Amerika - Linie

SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el día 30 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el va- po

PISA

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pareda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marítima, de Guerra y Armada del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezclas para fraguas.—Aglomerados.—Oxígeno metálico y doméstico.

Pidan los pedidos a la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL- A, Sres. de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toró.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos. Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para la cre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas. Díjes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas. Calendario a mano, con ruedas móviles de caucho que per- miten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes, mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios. Sellos para la cre con iniciales, a 2'50 pesetas. Los encargos en esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
De Santander a Madrid.—Correo ex- preso: a las 4'27 de la tarde, para llegar a las 9'11 de la mañana del día siguiente. Tren mixto: que saldrá a las 7'45 de la mañana, para llegar a las 5'33 de la ma- ñana del día siguiente. De Madrid a Santander.—Tren correo ex- preso, que saldrá a las 5'16 de la tar- de, para llegar a Santander a las 8'30 de la mañana del día siguiente. Tren mixto, que saldrá a las 10'10 de la noche, para llegar a las 5'32 de la tar- de del día siguiente. Los lunes, miércoles y viernes circula- rá un tren rápido que saldrá de Santan- der a las 9'50 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11'23 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará sa- liendo de Madrid a las 8'45 de la noche para llegar a las 8'30 de la mañana del día siguiente.

SANTANDER-BARCELONA
De Santander a Barcelona.—A las 6'30 de la tarde.

SANTANDER-BILBAO
De Santander a Bilbao, a las 7 (correo) y 10'10 (expres) de la mañana, y a las 2'10 (correo) y 5'30 de la tarde, para llegar a las 10'52, 1'01, 6'02 y 8'45 respectivamente. De Bilbao a Santander, a las 7 (correo) y a las 10 (expres) de la mañana, y 2'10 (correo) y 5'30 de la tarde, para llegar a las 10'43, 12'51, 5'54 y 8'52 respectivamente. De Santander a Marrón, a las 5'45 de la tarde. De Gijón a Santander, a las 7'00 de la mañana. De Santander a Liérganes, a las 8, 9, 35 y 12,40 de la mañana; y a las 2,55, 3,55, 5,45 y 8,55 de la tarde.

SANTANDER-LIÉRGANES
De Liérganes a Santander, a las 6,30, 9,15 y 11,30 de la mañana, y a las 2,15, 4,25, 6,20 y 7,20 de la tarde. Santander a Solares: A las 7 mañana. Solares a Santander: a las 8,15 mañana. De Santander a Astillero, a las 6,10 p. De Astillero a Santander, a las 6,55 de la mañana. De Liérganes a Orejo: a las 8,45 tarde. De Orejo a Liérganes: a las 5,25 tarde.

FERROCARRIL DE OYUNEDA
De Santander a Oyuneda, a las 7,30 y 11,15 de la mañana, y 2,30 y 6,20 tarde. De Oyuneda a Santander, a las 6,10 y 11,13 mañana y 2,55 y 6,12 tarde.

SANTANDER-OVIEDO
SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (ex- preso) y 1,30 de la tarde. LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,43 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES
SALIDA DE SANTANDER.—A las 6,50 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8,55 de la noche. SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la ma- ñana, para llegar a Santander a las 11,17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (e- preso), 2,50 y 7,15 de la tarde. LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

SANTANDER-TORRELA VEGA
SALIDA.—A las 7,30 de la mañana. LLEGADA.—A las 12,53 de la mañana.

EMPLEAD

LAS

PASTILLAS VALDA

Los que estais sanos:

s tendréis nada que temer del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Enfermos, ANVIAREIS instantáneamente vuestra tos y vuestra SOFOCACION, vuestros RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc.

Pero sobre todo evitad las Verdaderas

PASTILLAS VALDA

VEN CASAS llevando el nombre VALDA y la dirección de su unico fabricante, Laboratorio de la Compañía Farmacéutica, S. A., la dirección del farmacia, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo, se venden en todas las farmacias, droguerías, etc.

La Caja cuesta 1'50

Agentes generales V. BERNIERI & C. BARCELONA.

Vinos, Cereales, Legumbres y Paja

AQUILINO BOBO

Nava del Rey (Valladolid)

PRECIO DE PAJA

De algarobas, superior, a pesetas 0,23 céntimos arroba

De trigo, superior, 0,20

Sobre vagón Nava del Rey.

Las clases de paja de este año son muy superiores, blancas y sin polvo, y especialmente la de algarobas.

DIRIGIRSE EN SANTANDER: DON DOROTEJO PEROTE, Burgos, 10 (BOTERIA)

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madraro

MARTILLO, 2

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

TALLERES

TIPOLITOGRAFICOS

LA ATALAYA

Fuerta la Sierra, 2

S. FRANCISCO, 23

TODA CLASE DE TRABAJO CONFECCIONADO EN

SANTANDER

SPECIALIDAD EN

COMERCIO DE

LUJO